

# Términos y definiciones del programa de certificación voluntaria de Cercarbono

• **Carboncer**  
mercado de carbono  
metodología

• **crédito** deforestación  
reducción acreditación certificación  
remoción **principio**  
desarrollador **protocolo**  
biomasa compromiso instancia



# Términos y definiciones del programa de certificación voluntaria de Cercarbono



Versión 3.0

## Presentación

El documento de términos y definiciones ha sido elaborado por Cercarbono para facilitar el entendimiento de los términos o definiciones utilizadas en los documentos producidos bajo su programa de certificación voluntaria de carbono como son su(s):

- Protocolo de certificación voluntaria de carbono.
- Metodologías para el desarrollo de programas o proyectos de mitigación del cambio climático en diferentes sectores.
- Documentos técnicos, normativos y de procedimientos para conocer u operar en el programa de certificación de Cercarbono.

Este documento está dirigido especialmente a los clientes y usuarios de Cercarbono para la formulación y el desarrollo de Programas o Proyectos de Mitigación del Cambio Climático (PMCC) y la emisión y registro de créditos de carbono (Carboncer) en diferentes sectores económicos. También puede ser de bastante utilidad para otros actores que hacen parte o no del mercado de carbono que deseen entender o contextualizarse sobre la problemática del cambio climático y cómo contribuir en su solución.

Para la elaboración de este documento se consultaron las Normas ISO 14064-1:2018, ISO 14064-2:2019, ISO 14064-3:2019, ISO 14065:2013, las definiciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), las definiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Real Academia de la Lengua Española, el Diccionario panhispánico de dudas, el servicio de consultas lingüísticas de la Fundación del Español Urgente y la última versión del Protocolo de Cercarbono.

## Convenciones y consideraciones

~ Signo que sustituye al término o entrada.

\* Forma o uso no correcto del término o entrada.

o La conjunción coordinante “o”, tal como lo explica la Real Academia de la Lengua Española, no es excluyente. El uso del “o” excluyente, cuando hay lugar a este, se ha dejado explícito mediante una redacción adecuada del texto.

**Sin.** Sinónimo.

y La conjunción “y”, tal como lo explica la Real Academia de la Lengua Española, se usa básicamente para introducir dos o más posibilidades, todas ellas válidas. La expresión “organismos de validación y verificación”, incluye tanto a los organismos que realizan validaciones como a aquellos que realizan verificaciones o ambos procesos.

y/o Se ha evitado el uso de esta forma, calco del inglés “and/or”, siguiendo la recomendación de la Real Academia de la Lengua Española, que desaconseja su uso, por ser equivalente a la conjunción “o”.

## Términos y definiciones

### A

#### *acción de mitigación del cambio climático*

Medida tomada para remover GEI o reducir emisiones de GEI para ayudar a estabilizar su concentración en la atmósfera. Esto puede implicar reducir las emisiones de GEI por fuentes o remover los GEI al aumentar las existencias de carbono en los reservorios.

#### *acreditación*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, proceso solicitado voluntariamente por una organización para que se acredite que es capaz de medir la calidad de servicios o productos y el rendimiento que ofrece un determinado sitio, área o instalación; generando así su reconocimiento o garantía bajo un programa, estándar o marco regulatorio.

#### *actividad agrícola*

Conjunto de operaciones o tareas propias del cultivo o la labranza de la tierra.

#### *actividad de programa*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, conjunto específico de tecnologías, medidas y resultados (descritas en una o varias metodologías) para un determinado sector, que se implementan de manera coordinada y cuyo objetivo conjunto conduce a remociones de GEI o reducciones de emisiones de GEI por parte de un programa.

#### *actividad de proyecto*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, conjunto específico de tecnologías, medidas y resultados (descritas en una metodología aplicada al proyecto), que alteran las condiciones identificadas en el escenario de línea base y que resultan en remociones de GEI o reducciones de emisiones de GEI por parte de un proyecto.

#### *actividad del PMCC*

Conjunto de operaciones o tareas propias de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático. (Ver definiciones de *actividad de programa* y de *actividad de proyecto*).

#### *actividad forestal*

Conjunto de operaciones o tareas propias del manejo y aprovechamiento de los bosques.

#### *actividad REDD+*

Actividad de mitigación del cambio climático contemplada en el mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal y otras acciones en este sector (REDD+).

En el contexto de Cercarbono, las actividades REDD+ incluidas son:

- Reducción de las emisiones debidas a la deforestación.
- Reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal.
- Aumento de las reservas de carbono forestal.
- Manejo forestal sostenible.
- Conservación de las reservas de carbono forestal.

### **adición de capacidad**

En programas o proyectos de energía, acción realizada para aumentar la capacidad de producción de electricidad mediante la adición de nuevas unidades de generación a las plantas/centrales de energía ya existentes.

### **adicionalidad**

Requisito exigido a Programas o Proyectos de Mitigación del Cambio Climático (PMCC), de tal forma que las actividades del PMCC remuevan más GEI (en el sector uso de la tierra) de los que se hubieran removido en ausencia de este, o que dichas actividades reduzcan las emisiones de GEI (en cualquier ámbito sectorial) que hubieran ocurrido en ausencia del PMCC. La adicionalidad permite demostrar que las acciones de mitigación derivadas de la implementación de un programa o proyecto generan un beneficio neto para la atmósfera.

### **alcance de la validación y verificación**

Identificación de:

- La afirmación que es objeto de validación o de verificación, incluido su alcance.
- El programa de validación o de verificación aplicable.
- Las normas y otros documentos normativos, incluida su fecha de publicación, en la que se valida o verifica la afirmación.

### **alimentación del horno**

En programas o proyectos de industria, utilización de materias primas, a menudo procesadas como hormigón, que alimentan a un precalentador o directamente al sistema de horno. La alimentación del horno a menudo contiene una cierta cantidad de polvo reciclado que se devuelve del precalentador o del sistema del horno. (Ver definición de *retorno de polvo*).

### **almacenamiento de gases de efecto invernadero**

Proceso para retener los GEI en reservorios con el fin de que no lleguen a la atmósfera.

### **ámbito sectorial**

Categoría de las fuentes de emisión por sectores que se aplican a las actividades de programa o proyecto. Se basa en los sectores y categorías establecidas en el Anexo A del Protocolo de Kioto. Una actividad de programa o proyecto puede estar presente en más de un ámbito sectorial. Los ámbitos sectoriales bajo Cercarbono son: 1. Generación de energía; 2. Distribución de energía; 3. Demanda de energía; 4. Industria manufacturera; 5. Industria química; 6. Construcción; 7. Transporte; 8. Minería y producción mineral; 9. Producción de metal; 10. Emisiones fugitivas de combustibles; 11. Emisiones fugitivas de la producción y

el consumo de halocarbonos y hexafluoruro de azufre; 12. Uso de solventes; 13. Manejo de residuos; 14. Uso de la tierra: Forestal y 15. Uso de la tierra: Agrícola.

***antorcha***

Dispositivo para quemar sin recuperación de energía los compuestos orgánicos volátiles de los gases de escape.

***antorcha abierta***

Dispositivo en el que el gas residual se quema en una boquilla al aire libre, con o sin ayuda de fluido auxiliar o una antorcha con un recinto vertical cilíndrico o rectilíneo, para el cual el recinto de la llama es menos de dos veces el diámetro del recinto.

***antorcha cerrada***

Dispositivo en el que el gas residual se quema en un recinto cilíndrico o rectilíneo, donde el recinto de la llama es más de dos veces el diámetro del recinto. El dispositivo incluye un sistema de combustión y un sistema de admisión de aire basado en tiro natural o forzado para la reacción de combustión.

***antropogénico***

De origen humano. Causado por el hombre.

***declaración errónea***

Solicitar al organismo la reconsideración de una decisión que haya tomado con respecto a la emisión de una opinión de validación o verificación.

***aprovechamiento del biogás***

Desarrollo de cualquiera de las actividades relacionadas con el uso productivo del biogás, entre las que están la generación de energía eléctrica, generación de energía térmica, reemplazo de combustibles fósiles (mediante distribución en redes dedicadas exclusivamente al biogás, en carrotaques, o por otros medios), distribución en sistemas de gas natural para aprovechamiento en cocombustión, entre otros.

***árbol***

Planta perenne, de tronco leñoso con potencial de alcanzar cinco metros de altura, que se ramifica a cierta altura del suelo.

***arbusto***

Planta leñosa, cuyo potencial de crecimiento no alcanza los cinco metros de altura, sin un tronco preponderante, porque se ramifica a partir de la base.

### *área de aptitud forestal*

Extensión de terreno (continuo o discreto) cuya vocación es tener bosque, localizado dentro del área de referencia cuyo uso óptimo, como consecuencia de sus características biofísicas, es la conservación de bosques o el establecimiento de procesos de restauración de bosques.

### *área de manejo de fugas*

En programas o proyectos REDD+, extensión dentro del área de referencia, pero por fuera del área del proyecto, en la cual se establecen actividades asociadas con el proyecto para controlar las fugas.

### *área del PMCC*

Extensión geográfica en la que se implementa la actividad de remoción de GEI o de reducción de emisiones de GEI, donde se afecta directamente a la tierra y a los recursos asociados. En el sector uso de la tierra, extensión en la que se implementa la actividad de programa o proyecto.

### *área potencial de fugas*

En programas o proyectos REDD+, extensión dentro del área de referencia, pero por fuera del área del proyecto, en la cual ocurriría el desplazamiento de las actividades de deforestación y (si es del caso) de degradación del contenido de carbono forestal.

### *aseguramiento razonable*

Nivel de aseguramiento en el que la naturaleza y el alcance de las actividades de verificación han sido diseñadas para proporcionar un nivel alto, pero no absoluto, de seguridad en los datos y la información histórica.

### *auditoría remota*

Facilitación de la evaluación de la conformidad por parte de un organismo de validación y verificación desde una ubicación distinta a la que se encuentra físicamente dicha conformidad.

### *automóvil*

Vehículo que puede ser guiado para marchar por una vía ordinaria sin necesidad de carriles y que lleva un motor, generalmente de combustión interna o eléctrico, que lo propulsa.

## **B**

### *biocombustible*

Combustible obtenido mediante el tratamiento físico o químico de materia vegetal o de residuos orgánicos.

### *biogás*

Mezcla de gases biogénicos compuesta principalmente de metano (CH<sub>4</sub>) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), producida a partir de la descomposición de la materia orgánica residual en condiciones anaeróbicas. En el caso de programas o proyectos de manejo de residuos, es aplicable al que se genera en el vaso o las celdas del relleno sanitario y también al generado en sistemas auxiliares (por ejemplo, en lagunas de lixiviados).

### *biomasa*

Material orgánico no fosilizado y biodegradable, procedente de microorganismos, animales y plantas (incluyendo sus componentes superficiales y subterráneos, vivos o muertos, provenientes de árboles, arbustos, pastos, hojarasca, raíces, entre otros). Incluye productos, subproductos, residuos y desechos agrícolas, forestales e industriales y afines. También incluye gases y líquidos recuperados de la descomposición de materiales orgánicos no fosilizados y biodegradables.

### *biomasa arriba del suelo*

Materia total viva de las plantas, localizada por encima del nivel del suelo en un área determinada. Incluye tallos, ramas, corteza, semillas y follaje.

### *biomasa leñosa*

Masa seca total de árboles, arbustos y productos derivados de plantas leñosas, cuyo tejido estructural es madera compuesta por celulosa y lignina.

### *biomasa subterránea*

Materia total viva de las raíces de las plantas en un área determinada. Incluye raíces vivas, pero a veces se excluyen raíces finas de menos de 2 mm de diámetro, ya que a menudo no se pueden distinguir de la materia orgánica o de la hojarasca del suelo.

### *bosque*

Área de tierra normalmente cubierta de manera permanente por árboles, según los parámetros de área, cobertura arbórea y altura mínima de los árboles en edad adulta establecidos por cada país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Para programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en reforestación y de restauración de bosques, se incluyen áreas que forman parte de un área forestal que pueden encontrarse temporalmente sin existencias maderables en pie como resultado de la intervención humana, como la cosecha, o por causas naturales, pero que se espera que vuelvan a tenerlas. Para programas o proyectos REDD+, se incluyen áreas normalmente cubiertas de árboles o, en el caso del aumento de reservas de carbono, áreas que fueron recientemente deforestadas por causas ajenas a los poseedores o administradores de dichas áreas.

### *bus*

Vehículo automotor destinado al transporte colectivo de personas y sus equipajes, debidamente registrado conforme a las normas y características especiales vigentes, empleado para la prestación de servicios de transporte de pasajeros urbano e interurbano.

### *buseta*

Vehículo automotor destinado al transporte de personas con capacidad de veinte a treinta pasajeros y distancia entre ejes inferior a 4 m, empleado para la prestación de servicios de transporte de pasajeros urbano e interurbano.

## **C**

### *calcinación*

Proceso químico de la fabricación del cemento o cal, en el cual las materias primas, principalmente los carbonatos, son calentados en hornos para producir óxido metálico y dióxido de carbono. Por ejemplo:  $\text{CaCO}_3 + \text{calor} = \text{CaO} + \text{CO}_2$ . En el caso más general, la calcinación es un proceso de expulsión inducida por el calor de elementos volátiles ligados estructuralmente, con excepción del agua.

### *calibración*

En los programas o proyectos de uso de la tierra, proceso mediante el cual los modelos predictivos utilizan mediciones locales para determinar los valores de sus parámetros, haciendo que los modelos sean más representativos del área del programa o proyecto. Cuando se trata de equipos o instrumentos, proceso que consiste en comparar y documentar la medición de un dispositivo respecto a un estándar de referencia trazable.

### *cambio de combustible o de materia prima*

Disminución de emisiones de GEI debida al cambio de combustible o materia prima empleada en una actividad o proceso ya existente, los cuales generan menores emisiones de GEI.

### *cambio modal*

Variación en la distribución del uso de los diferentes modos de transporte para una movilidad eficiente y sostenible.

### *camión*

Vehículo automotor que por su tamaño y destinación se usa para transportar animales o carga.

### *camioneta*

Vehículo automotor destinado al transporte de personas en la cabina y de carga en el platón.

***campero***

Vehículo automotor con tracción en todas sus ruedas, con capacidad hasta nueve pasajeros y hasta tres cuartos de tonelada.

***capacidad instalada***

Potencial de producción o volumen máximo de producción que una empresa o instalación en particular puede lograr empleando unos recursos y durante un determinado período.

***captura de biogás***

Proceso realizado para evitar la emisión directa del biogás a la atmósfera en los sitios en los que este se genera mediante sistemas de recolección que lo conducen hasta lugares de aprovechamiento o destrucción.

***carbonato***

Compuesto que contiene el radical  $\text{CO}_3^{2-}$ . En programas o proyectos de industria, durante la calcinación, el radical carbonato se descompone y se transforma en dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ). Los carbonatos comunes consumidos en la industria de los minerales incluyen el carbonato de calcio ( $\text{CaCO}_3$ ) o calcita, el carbonato de magnesio ( $\text{MgCO}_3$ ) o magnesita y el carbonato de calcio y magnesio ( $\text{CaMg}(\text{CO}_3)_2$ ) o dolomita.

***Carboncer***

Crédito de carbono certificado que es generado bajo el programa de certificación voluntaria de carbono de Cercarbono. Cada Carboncer representa la remoción o reducción de una tonelada de dióxido de carbono equivalente lograda por una actividad de programa o de proyecto.

***carbono orgánico del suelo***

Carbono proveniente de los seres vivos presente en suelos minerales y orgánicos (incluida la turba) a una profundidad específica, definida de manera coherente a lo largo del período de análisis. Las raíces finas vivas (menores al límite del diámetro de la biomasa subterránea) se incluyen como materia orgánica del suelo ya que no pueden distinguirse. En suelos orgánicos, el carbono orgánico del suelo abarca toda la profundidad de la capa orgánica (es decir, hasta la profundidad del sustrato mineral). En el caso de las turberas, esta profundidad puede ser de varios metros.

***carga base (Sin. demanda base)***

En un sistema de suministro eléctrico, nivel mínimo de demanda eléctrica durante un período dado.

***categoría vehicular***

Clasificación de vehículos de transporte terrestre por un país de acuerdo con sus características físicas específicas.

### *certificación*

En el contexto de Cercarbono, proceso mediante el cual el programa certifica que un programa o proyecto de mitigación del cambio climático cumple con los requerimientos exigidos en el proceso de certificación voluntaria de carbono establecidos en su protocolo.

### *certificado de emisión de créditos de carbono*

En el contexto de Cercarbono, documento emitido por el programa de certificación que hace constar que un programa o proyecto de mitigación del cambio climático cumple con los requisitos del proceso de certificación voluntaria de carbono. En este documento se relacionan los créditos de carbono generados por el programa o proyecto con un número serial único.

### *chiller*

Unidad enfriadora de líquidos que puede utilizar refrigerantes con altos potenciales de calentamiento global.

### *ciclo de proyecto*

Serie de fases por las que pasa un programa o proyecto de mitigación de cambio climático, desde su concepción y diseño hasta la obtención de créditos.

### *circunstancias nacionales*

Contexto de un país específico en el cual se analiza un determinado parámetro o variable para asignarle un valor justificado.

### *CKD*

Cualquier subproducto de la fabricación de cemento Portland, ya sea sin calcinar, parcial o totalmente calcinado que se produce en el horno a altas temperaturas, en la línea de piroprocesado o en los sistemas de derivación.

### *cliente*

En el contexto de Cercarbono, persona u organización que requiere registrar un programa o proyecto de mitigación del cambio climático o certificar la emisión y el registro de sus créditos de carbono. En los procesos de validación, verificación y certificación, el cliente representa al titular de dicha iniciativa que solicita una validación, verificación o certificación.

### *clínker*

Sustancia resultante de la calcinación de caliza y arcilla en hornos a altas temperaturas.

### *cobeneficio*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, ganancia social, ambiental o económica de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático diferente a las intrínsecamente ligadas a la remoción de GEI o a la reducción de emisiones de GEI.

### ***cocombustión***

Combustión conjunta de dos combustibles en un mismo sistema térmico. En programas o proyectos de energía, combustión de biomasa (u otro combustible alternativo) que sustituye parte del combustible fósil original.

### ***cocompostaje***

Proceso de compostaje donde los desechos sólidos y las aguas residuales que contienen material orgánico biodegradable sólido se degradan juntos.

### ***cogeneración***

Proceso para la obtención simultánea de energía eléctrica y térmica útiles (calor, vapor, agua caliente o fría).

### ***combustible alternativo***

Material o sustancia no convencional que se puede usar como reemplazo de un combustible convencional. Incluye residuos procedentes de fuentes fósiles tales como neumáticos, plásticos, textiles de polímeros o caucho, residuos de biomasa y biomasa renovable.

### ***combustible de horno***

Materia prima que alimenta a un sistema de horno, junto con las demás materias primas que se utilizan para el secado o procesamiento para la producción de clínker.

### ***combustible fósil***

Combustible formado a partir de la refinación o procesamiento de materiales extraídos del subsuelo. Dichos materiales resultan de la acción de condiciones geológicas específicas sobre restos orgánicos ocurrida durante millones de años. Incluye combustibles líquidos (petróleo crudo y productos derivados del petróleo), combustibles sólidos (carbón y productos de carbón) y gas natural.

### ***combustible fósil bajo en carbono***

Tipo de combustible fósil que no se ha utilizado en la planta del proyecto durante los últimos tres años antes del inicio de la actividad de proyecto, y que tiene un factor de emisión de CO<sub>2</sub> y un poder calorífico menores que cualquier tipo de combustible fósil que se haya utilizado en dicha planta.

### ***compensación de carbono***

Acción o actividad que compensa la emisión de dióxido de carbono u otros GEI a la atmósfera. Ocurre cuando un individuo u organización, directa o indirectamente (mediante la financiación de actividades en otros lugares), remueve los GEI de la atmósfera o evita que se libere una determinada cantidad de estos gases.

### ***compostaje***

Proceso de degradación bioquímica de residuos orgánicos en condiciones aeróbicas para la obtención de humus.

### ***compromiso***

En los procesos de validación y verificación, es el acuerdo (generalmente especificado en forma de contrato) entre un Organismo de Validación y Verificación (OVV) y un cliente, con términos para realizar servicios, entre los cuales se determina que el cliente deberá comunicar al OVV cualquier hecho que pueda afectar la validez de una opinión emitida.

### ***compromiso previo***

En procesos de validación y verificación, es el acuerdo previo entre un Organismo de Validación y Verificación (OVV) y un cliente con términos para poder realizar servicios. Para esto, el OVV solicita al cliente información suficiente para llevar a cabo una revisión previa al compromiso de validación o verificación. El compromiso previo puede incluir una validación, una verificación o ambas.

### ***condiciones de tráfico***

Características operativas que influyen en el volumen de vehículos, peatones o productos que pasan por un punto específico durante un período determinado.

### ***condiciones estándar de presión y temperatura***

Conjunto de valores de presión y temperatura considerados como condiciones de referencia en un determinado contexto de generación de energía. En el contexto de Cercarbono, para el desarrollo de metodologías se aceptan los valores definidos como estándar por el país en que se desarrolle cada programa o proyecto.

### ***conflicto de interés***

Situación en la que una persona u organización está o podría estar involucrada en múltiples intereses, financieros o de otro tipo, y en la que servir a un interés podría implicar trabajar en contra de otro. Normalmente, esto se refiere a situaciones en las que el interés personal conduce a tomar decisiones y actuar en beneficio propio o de un tercero.

### ***conocimiento tradicional***

Conjunto de conocimientos, valores, actitudes y prácticas que comparte una comunidad en un ámbito geográfico determinado.

### ***contrato***

En el contexto de Cercarbono, pacto o convenio que establece las condiciones del servicio de certificación voluntaria de carbono entre Cercarbono y el titular o apoderado de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

### *crédito de carbono*

Instrumento comercializable y no tangible que representa una unidad de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e) -normalmente una tonelada- que se remueve o reduce mediante un programa o proyecto de mitigación del cambio climático y que está verificado/certificado según una norma de contabilidad de carbono reconocida internacionalmente. Cercarbono lo define como un Carboncer.

### *criterio*

Política, procedimiento o requisito utilizado como referencia para establecer un concepto (por ejemplo, adicionalidad, declaración de validación/verificación).

### *cultivo agrícola leñoso*

Sembrado y explotación de una o varias especies perennes con fines científicos, económicos o industriales diferentes a la producción de madera.

### *cultivo energético*

Cultivo agrícola, forestal o acuático, cuya producción parcial o total se utiliza como materia prima para generar energía aprovechable.

## **D**

### *datos de actividad*

Información que corresponde al comportamiento de las emisiones o remociones de GEI en un tipo de proyecto y tiempo determinados. Por ejemplo, en proyectos REDD+, en el caso de la deforestación, corresponde a la cantidad anual de emisiones de GEI generadas en las hectáreas de bosque que pasan a otras coberturas; en el caso de degradación por fragmentación forestal, corresponde a las emisiones de GEI generadas en las áreas de cobertura forestal que se mantiene como tal; en el caso de manejo forestal sostenible, corresponde a la cantidad de emisiones de GEI generadas por el aprovechamiento de madera; y en el caso de aumento de reservas de carbono, corresponde a las remociones de GEI anuales generadas en áreas no bosque con aptitud forestal. En proyectos industriales corresponde a la cantidad de carbón empleado como fuente de combustible en los hornos. En proyectos de energía, corresponde a la cantidad total de combustible anual quemado. En proyectos de manejo de residuos corresponde a la cantidad de metano en el biogás quemado o la cantidad de combustible fósil consumido en actividades auxiliares, entre otros.

### *declaración de información ambiental*

Anteriormente denominada Declaración de GEI (ISO 14064-2:2019) o afirmación (ISO/IEC 17029:2019). Es la declaración sobre el desempeño del programa o proyecto de mitigación del cambio climático, que suele hacer el proponente del mismo. Puede representar un punto en el tiempo o puede cubrir un período. Debe ser proporcionada por la parte responsable, debe ser claramente identificable y capaz de realizarse una evaluación o medición consistente contra criterios adecuados por un validador o verificador. Es una declaración

fáctica y objetiva que proporciona el objeto de validación o verificación. En el contexto de Cercarbono, se corresponde con el documento de diseño de programa o proyecto y el reporte de monitoreo.

#### ***declaración de validación***

Documento emitido por un organismo de validación y verificación autorizado que hace referencia al informe de validación con el que se relaciona, en el que se evalúa el diseño de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático en términos de sus escenarios hipotéticos de línea base e implementación.

#### ***declaración de verificación***

Documento resultado de un proceso de verificación, emitido por un organismo de validación y verificación autorizado que hace referencia al informe de verificación con el que se relaciona, en el que se demuestran las remociones de GEI o las reducciones de emisiones de GEI logradas por un programa o proyecto de mitigación del cambio climático durante el período de verificación correspondiente.

#### ***declaración errónea***

Error, omisión, declaración errónea o tergiversación de una declaración de información ambiental.

#### ***deforestación***

La conversión detectable, directa o inducida de la cobertura de bosque a otro tipo de cobertura de la tierra en un período determinado.

#### ***degradación forestal***

Reducción persistente del contenido de carbono debido a actividades antropogénicas en un área que se mantiene en la categoría de bosque. En proyectos REDD+, en un escenario de traslape, para fines del principio de consistencia, se adoptará la definición de degradación que establezca el país en su NREF.

#### ***demanda base (Sin. carga base)***

En un sistema de suministro eléctrico, nivel mínimo de demanda eléctrica durante un período dado.

#### ***derecho de propiedad***

Derecho legal o consuetudinario de tenencia, uso, acceso o gestión de tierras, territorios, instalaciones o recursos.

#### ***desarrollador del PMCC***

Persona natural o jurídica responsable directa de diseñar, formular, implementar o supervisar un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

### ***desarrollo sostenible***

La práctica de mantener la productividad mediante la sustitución de los recursos utilizados por otros de igual o mayor valor sin degradar o poner en peligro los sistemas bióticos naturales.

### ***descarbonización***

Actividad o conjunto de actividades que están orientadas a reducir y posteriormente eliminar la cantidad de carbono fósil consumido y, por tanto, disminuir las emisiones de GEI generadas.

### ***desplazamiento de una producción más intensiva en GEI***

Disminución de emisiones de GEI debida al reemplazo de una actividad o proceso ya existente que ocurre fuera del área del proyecto, por una actividad o proceso con menores emisiones de GEI.

### ***destrucción de biogás***

Quema de biogás en antorchas o quemadores (sin ningún tipo de aprovechamiento), con el objetivo de convertir el metano presente en su composición en CO<sub>2</sub>, el cual tiene un menor impacto ambiental.

### ***destrucción de gases de efecto invernadero***

Disminución de emisiones de GEI cuantificada por la diferencia entre las emisiones de un escenario de línea base validado y las emisiones netas destruidas por la implementación de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático. Se diferencia de la reducción (tipo evitación o desplazamiento) de emisiones de GEI por las técnicas o las herramientas utilizadas por el programa o proyecto para lograr disminuir efectivamente las emisiones de GEI.

### ***digestión anaeróbica***

Degradación y estabilización de materiales orgánicos por la acción de bacterias anaerobias que producen CH<sub>4</sub> y CO<sub>2</sub>. Los materiales orgánicos típicos que se someten a la digestión anaeróbica son los desechos sólidos, estiércol animal, aguas residuales, efluentes industriales orgánicos y biosólidos de plantas de tratamiento aeróbico de aguas residuales.

### ***dióxido de carbono equivalente***

Medida de cualquier cantidad de GEI, calculada por su equivalencia en dióxido de carbono, en términos de su potencial de calentamiento global durante un período de referencia de 100 años.

### ***doble contabilidad***

Escenario bajo el cual una misma remoción de GEI o reducción de emisiones de GEI se contabiliza por separado por parte de dos entidades diferentes. También incluye la doble

reclamación, cuando dicha remoción o reducción es usada más de una vez para demostrar cumplimiento con objetivos de mitigación a nivel nacional o internacional.

### *Documento de Descripción del Proyecto*

En el contexto de Cercarbono, documento que describe un proyecto de mitigación del cambio climático y las formas en que este cumple con cada uno de los requerimientos del Protocolo de Cercarbono y la metodología utilizada.

### *duración del PMCC*

Período durante el cual el programa o proyecto es operativo, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del último período de acreditación. En programas o proyectos de uso de la tierra, pueden ocurrir varios turnos de aprovechamiento o ciclos de cultivo.

## **E**

### *eficiencia energética*

Mejora del servicio prestado por unidad de potencia en programas o proyectos de mitigación del cambio climático mediante el aumento del rendimiento unitario de la tracción, el trabajo, la electricidad, el calor o la luz.

### *electricidad baja en carbono*

Electricidad procedente de tecnologías que emiten bajas cantidades de dióxido de carbono en comparación con los combustibles fósiles que se utilizan convencionalmente, tales como la energía nuclear, la eólica y la hidroeléctrica.

### *elegibilidad*

Determinación de que un área específica de terreno cumple con las condiciones requeridas para ser incluida en una actividad de programa o proyecto de mitigación del cambio climático en el sector uso de la tierra.

### *embalse*

Acumulación de agua en el lecho de un río o arroyo que cierra parcial o totalmente su cauce para la construcción de una presa.

### *emisión de gases de efecto invernadero*

Liberación de GEI a la atmósfera por fuentes o reservorios.

### *emisión directa*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, liberación de GEI hacia la atmósfera por fuentes de emisión directamente relacionadas con y bajo el control de un determinado programa o proyecto de mitigación del cambio climático que opera en un sector, escenario o proceso.

### ***emisión fugitiva***

Emisión procedente de descargas accidentales, fugas de los equipos, pérdidas por evaporación o descargas accidentales o durante el llenado, quema en antorcha, fugas de los oleoductos/gasoductos, pérdidas de almacenamiento, venteo o cualquier otra emisión directa, a excepción de las que provienen del uso de combustible.

### ***emisión indirecta***

En el contexto de la mitigación del cambio climático, liberación de emisiones de GHG en la atmósfera como consecuencia de las actividades de un determinado programa o proyecto de mitigación del cambio climático que opera en un sector, escenario o proceso.

### ***emisión potencialmente significativa***

Emisión que puede eventualmente, bajo determinadas circunstancias, alcanzar un nivel significativo. Se consideran significativas aquellas fuentes que, sumadas, igualan o sobrepasan el 90 % del total de las emisiones (de factible medición) generadas por el programa o proyecto de mitigación del cambio climático a lo largo de su período de resultados.

### ***energético de bajas emisiones***

Combustible o fuente de energía que produce emisiones de GEI y material particulado bajo límites establecidos por alguna norma para tal fin.

### ***energético de cero emisiones***

Fuente de energía que no produce ningún tipo de emisión de GEI. Dependiendo de la fuente de generación o producción, puede determinarse como energía renovable.

### ***energía de biomasa***

Energía obtenida de materiales orgánicos no fosilizados y biodegradables, procedentes de microorganismos, animales y plantas, incluyendo gases y líquidos recuperados de la descomposición de tales materiales.

### ***energía de las corrientes marinas***

Energía obtenida a partir de los movimientos de agua de los océanos. Los programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en corrientes marinas pueden consistir en el desarrollo de centrales, plantas o instalaciones que empleen cualquier tipo de dispositivo tecnológico y densidad energética de corriente.

### ***energía de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos***

Energía obtenida a partir de fuentes que se basan en los cuerpos de agua a pequeña escala. Los programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en pequeños aprovechamientos hidroeléctricos pueden consistir en el desarrollo de centrales, plantas o instalaciones con potencias instaladas menores de 10 megavatios (MW) en el eje de la turbina; con embalse de agua fluyente o integradas en redes de aguas, con o sin posibilidad de

acumulación por bombeo, no interconectadas o conectadas a red y que respondan a la demanda de base o de punta.

### *energía del gradiente salino*

Energía obtenida a partir del aprovechamiento de la diferencia de presión osmótica entre dos volúmenes de agua con diferente salinidad. Los programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en energía del gradiente salino pueden consistir en el desarrollo de centrales, plantas o instalaciones con sistemas de electrodiálisis interna, ósmosis retardada por presión o método capacitivo, de ciclo abierto o cerrado.

### *energía del gradiente térmico*

Energía obtenida a partir de la variación de temperatura entre la superficie y el fondo marino. Los programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en energía del gradiente térmico pueden consistir en el desarrollo de centrales, plantas o instalaciones de ciclo cerrado, abierto o híbrido, con cualquier tipo de dispositivo tecnológico, nivel de salto de temperatura o tipo de sustancia refrigerante de trabajo.

### *energía eléctrica*

Energía que se obtiene del movimiento de cargas eléctricas o electrones con una fuerza determinada en el interior de materiales conductores. Dependiendo del método de generación, puede ser considerada energía renovable, por ejemplo, al generarse en centrales hidráulicas, eólicas, solares, geotérmicas o de biomasa.

### *energía eólica*

Energía obtenida del movimiento de las masas de aire mediante turbinas eólicas instaladas en tierra o en el agua (mar o ríos) que puede ser utilizada para generar electricidad. Los programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en energía eólica pueden consistir en el desarrollo de centrales, plantas o instalaciones en tierra firme (“onshore”) o mar adentro (“offshore”), con turbinas de eje vertical u horizontal, sin almacenamiento de energía.

### *energía geotérmica*

Energía obtenida a partir del calor del subsuelo para generar electricidad o destinarla a aplicaciones alimentadas con energía térmica, en particular la calefacción o refrigeración. Los programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en energía geotérmica pueden incluir el desarrollo de centrales, plantas o instalaciones con aprovechamientos de vapor de agua de alta temperatura con cualquier nivel de profundidad de yacimiento.

### *energía hidroeléctrica*

Energía generada a partir de la energía potencial de una masa de agua en presas con embalses, a lo largo de un río o en mitad de una corriente.

### ***energía mareomotriz***

Energía obtenida a partir de las mareas de los océanos. Los programas o proyectos de mitigación del cambio climático enfocados en energía mareomotriz pueden incluir el desarrollo de centrales, plantas, instalaciones, generadores, presas de marea o cualquier alternativa tecnológica emergente asociada.

### ***energía renovable***

Energía que se obtiene de fuentes naturales, las cuales pueden regenerarse en un tiempo menor o igual al tiempo de consumo.

### ***energía residual***

Energía contenida en una corriente residual de procesos industriales en forma de calor o energía química. Incluye la energía contenida en gases quemados o liberados a la atmósfera, el calor o la presión de una corriente residual no recuperada.

### ***energía solar***

Energía generada mediante actividades que explotan la energía irradiada por el sol para producir electricidad mediante procesos fotovoltaicos o por concentración solar, generando energía térmica (con fines de calefacción o refrigeración por medios pasivos o activos), para usos de iluminación directa, para producir combustibles para el transporte y otros sectores, con o sin almacenamiento.

### ***energía térmica***

Parte de la energía interna de un sistema termodinámico en equilibrio que se proporciona a su temperatura absoluta y se incrementa o disminuye por transferencia de energía, generalmente en forma de calor o trabajo, en procesos termodinámicos.

### ***energía undimotriz***

Energía obtenida a partir de las olas de los océanos. Puede incluir el desarrollo de centrales, plantas o instalaciones en tierra firme (“onshore”), cerca de la costa (“nearshore”) o mar adentro (“offshore”), con cualquier tipo de dispositivo tecnológico.

### ***equipo de validación o verificación***

Una o más personas que realizan la actividad o proceso de validación o verificación.

### ***error de redondeo acumulado***

Suma de todos los errores por redondeo efectuados durante el cálculo de un valor.

### ***error o discrepancia material***

Error individual o conjunto de errores reales, omisiones o distorsiones en la cuantificación de los GEI en programas o proyectos de mitigación del cambio climático, que resulta en una cantidad reportada errónea y cuyo valor genera un cambio en el resultado de las emisiones.

### ***escenario de línea base***

Caso de referencia hipotético que mejor representa las condiciones con mayor probabilidad de ocurrir en ausencia de un programa o proyecto propuesto de mitigación del cambio climático.

### ***escenario de proyecto***

Caso de referencia hipotético que mejor representa los eventos o condiciones de las actividades planeadas a implementar como programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

### ***especie leñosa***

En el contexto de Cercarbono, especie perenne con presencia de fustes o tallos ramificados desde la base que tienen la dureza y la consistencia de la madera y potencial para alcanzar mínimo dos metros de altura.

### ***estrato***

En programas o proyectos de mitigación del cambio climático en el sector uso de la tierra, conjunto de áreas que comparten determinados caracteres comunes que permiten considerarlas como una unidad para efectos de análisis, cálculos, inventarios, monitoreo o manejo, entre otros.

### ***evaluación***

En el contexto de Cercarbono, proceso al que se somete un programa o proyecto de mitigación del cambio climático en las etapas de validación y verificación por parte de un organismo de validación y verificación.

### ***evaluación ex ante***

Evaluación del diseño del programa o proyecto de mitigación del cambio climático previa a su implementación.

### ***evaluación ex post***

Evaluación de la implementación de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático y los resultados monitoreados de sus actividades.

### ***evidencia***

En el contexto de la *Herramienta de Cercarbono para reportar aportes de iniciativas de mitigación del cambio climático a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, soporte que muestra las contribuciones reportadas, bien sea a través de documentos referenciados de acceso público, documentos internos o documentos formales emitidos por terceros.

### ***evitación de emisiones de gases de efecto invernadero***

Conjunto de acciones para impedir la emisión de GEI a la atmósfera.

***existencia de carbono***

Cantidad de carbono contenida en un reservorio de GEI.

***experto técnico***

Persona que proporciona conocimientos o experiencia específica al equipo de validación, verificación o certificación. Un experto técnico no actúa como certificador, verificador o validador en el equipo de validación/verificación/certificación.

**F**

***factor de emisión***

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, coeficiente que relaciona datos específicos de la actividad de programa o proyecto con su respectiva emisión de GEI.

***factor de emisión de la matriz energética eléctrica***

Coeficiente que relaciona la cantidad de GEI producidos como consecuencia de generar determinada cantidad de energía eléctrica en un período y entorno geográfico definido.

***factor de remoción***

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, coeficiente que relaciona datos específicos de la actividad de proyecto con su respectiva remoción de GEI.

***factor de riesgo***

En el contexto de la mitigación del cambio climático, hecho o circunstancia que aumenta las probabilidades de ocurrencia de un hecho negativo que puede disminuir el potencial de mitigación de una actividad de programa o proyecto.

***fecha de inicio del período de acreditación***

Fecha en que se inicia la actividad de programa o proyecto en un determinado período de acreditación.

***fecha de inicio del PMCC***

Fecha en la cual se implementó o se planea implementar la primera acción directa en el área o instalación de un programa o proyecto que conlleva a resultados de mitigación; es decir, la fecha en que se iniciaron o se iniciarán las remociones de GEI o reducciones de emisiones de GEI producto de acciones en campo.

***firma electrónica***

En el contexto de Cercarbono y EcoRegistry, parámetros de autenticación (nombre de usuarios y contraseñas) que EcoRegistry asigna a un determinado usuario, permitiendo la

identificación de la autoría de los mensajes y de los datos generados o cargados en la plataforma.

***flota automovilística***

Conjunto de automóviles de los que dispone una persona natural o jurídica para prestar servicios internos o externos de transporte terrestre en el ámbito público o privado.

***flota vehicular***

Conjunto de vehículos automotores de los que dispone una persona natural o jurídica para prestar servicios internos o externos de transporte terrestre en el ámbito público o privado.

***fuentes de emisión de gases de efecto invernadero***

Elemento de origen de los GEI que se emanan a la atmósfera.

***fuentes de energía fósil***

Sustancia de origen orgánico o de un resto de organismo perteneciente a otra era geológica, tal como el petróleo, carbón y gas natural, que puede ser utilizada para obtener energía.

***fuga***

Cualquier aumento en las emisiones de GEI por fuentes de emisión fuera del área del proyecto de mitigación del cambio climático, respecto al escenario de línea base, como consecuencia de las actividades de programa o proyecto.

**G**

***gas asociado***

Fluido volátil y de baja densidad que se extrae unido a la extracción de petróleo. Puede corresponder al gas que se obtiene del proceso de separación del petróleo o al gas que se libera en pozos.

***gas de efecto invernadero***

Constituyente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite radiación a longitudes de onda específicas, dentro del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes, propiedad que provoca el efecto invernadero. Los principales GEI son el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), el metano (CH<sub>4</sub>) y el ozono (O<sub>3</sub>).

***gas de elevación***

Aquel gas más ligero que los gases atmosféricos en condiciones normales, que como consecuencia sirve para crear flotabilidad en los aerostatos.

***gas de escape***

Gas de combustión emitido por la quema de metano contenido en el biogás de un relleno sanitario.

***gas de vertedero***

Gas generado por la descomposición de desechos sólidos. Se compone principalmente de CH<sub>4</sub>, CO<sub>2</sub> y pequeñas fracciones de amoníaco y sulfuro de hidrógeno.

***gas licuado del petróleo***

Mezcla de gas natural compuesta principalmente de etano, propano y butano, con pequeñas cantidades de pentano plus (C5+) en cualquier combinación.

***gas natural***

Hidrocarburo, mezcla de gases ligeros de origen natural, que contiene principalmente metano, normalmente cantidades variables de otros alcanos, y a veces un pequeño porcentaje de dióxido de carbono, nitrógeno, ácido sulfhídrico o helio.

***gas natural comprimido vehicular***

Mezcla de gases de origen natural, compuesta principalmente de metano (CH<sub>4</sub>) y pequeñas cantidades de otros gases tales como el etanol, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y vapor de agua.

***gasificación***

Proceso de descomposición térmica de compuestos orgánicos a altas temperaturas (más de 800 °C). La gasificación convierte compuestos orgánicos, tanto de origen biogénico como fósil, en gas combustible.

***generación de energía eléctrica***

Proceso de transformación de cualquier fuente de energía primaria en energía eléctrica.

***generación neta de energía eléctrica***

Diferencia entre la cantidad total de energía eléctrica generada por la central y la suma del autoconsumo de la instalación para su operación (también conocida como carga parasitaria). La energía eléctrica neta es la suministrada al sistema eléctrico.

***gobernanza***

Todos los procesos de interacción ya sea a través de las leyes, las normas, el poder o el lenguaje de una sociedad organizada sobre un sistema social, realizado por el gobierno de un estado, por un mercado o por una red.

## H

### *herramienta metodológica*

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, un tipo de módulo utilizado por una metodología que proporciona un procedimiento para realizar un análisis específico.

### *hojarasca*

Biomasa no viva de pequeño tamaño en varios estados de descomposición, sobre el suelo mineral u orgánico, incluyendo raíces finas vivas menores al umbral de diámetro para la biomasa subterránea y las capas fúmicas y húmicas.

### *horno*

En el contexto de la metodología de industria cementera de Cercarbono, aparato de calentamiento tubular utilizado en la producción de clínker, que alcanza temperaturas de más de 1200 °C.

### *huella de carbono*

Indicador ambiental que refleja la cantidad de emisiones directas e indirectas de GEI que produce un individuo u organización, medidas como CO<sub>2</sub>e.

### *humedal*

Ecosistema donde el agua (dulce o salada) es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él. Los humedales se dan donde la capa freática se halla en la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por agua, normalmente de poca profundidad. Existen varios tipos de humedales, tales como marismas, albuferas, arroyos y lagunas.

## I

### *incertidumbre*

Parámetro asociado con el resultado de una medición que caracteriza la dispersión de los valores que podrían atribuirse razonablemente a la cantidad medida.

### *indicador ODS*

Métrica que permite determinar las contribuciones a una meta específica de los ODS durante el período de reporte. La Herramienta de Cercarbono para reportar aportes de iniciativas de mitigación del cambio climático a los Objetivos de Desarrollo Sostenible utiliza a la vez algunos indicadores oficiales definidos por Naciones Unidas (identificados por su número oficial) y otros indicadores creados por Cercarbono, inspirados en los ODS y adecuados al contexto de los programas y proyectos de mitigación del cambio climático.

### *información ambiental*

Tema de naturaleza cualitativa o cuantitativa que está relacionado con las condiciones ambientales o de desempeño ambiental. Puede incluir declaraciones sobre GEI, emisiones, remociones de GEI o reducciones de emisiones de GEI de programas o proyectos.

### *información confidencial*

Información comercial, financiera, científica, técnica o de otro tipo no disponible al público (pero sí a autoridades judiciales y entes de control y vigilancia, según requerimiento), cuya divulgación podría razonablemente dar lugar a una pérdida, perjuicio en negociaciones o de otro tipo con los que se relaciona dicha información.

### *informe de validación*

Documento de la evaluación del PDD, preparado por una entidad de validación autorizada de acuerdo con los requerimientos del proceso de validación establecidos por Cercarbono.

### *informe de verificación*

Documento de la evaluación de las actividades de programa o proyecto implementadas, preparado por una entidad de verificación autorizada de acuerdo con los requerimientos del proceso de verificación establecidos por Cercarbono.

### *iniciativa de mitigación del cambio climático*

Programa, proyecto, acciones o actividades desarrolladas a nivel internacional, nacional, regional, local o sectorial cuyo objetivo es la remoción de GEI o la reducción de emisiones de GEI.

### *instalación de procesamiento de biogás*

Instalación que procesa, trata y comprime o licúa el biogás recolectado de un relleno sanitario, con el propósito de realizar su aprovechamiento.

### *instancia*

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, cada una de las ocurrencias en que se agregan áreas, módulos, unidades productivas o participantes a uno de ellos.

### *inventario*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, registro de la cuantificación de los GEI de un programa o proyecto, incluyendo las fuentes de emisión que los genera.

## **L**

### *líder del equipo*

En el contexto de los Organismos de Validación y Verificación, persona que dirige un equipo de auditoría.

### *límite del proyecto*

Alcance efectivo de un proyecto de mitigación del cambio climático en términos de su localización, temporalidad y fuentes, que posibilita el marco comparativo del escenario de línea base y el de la remoción de GEI o de la reducción de emisiones de GEI del escenario de proyecto.

## **M**

### *madera muerta*

Biomasa leñosa no viva, diferente a la hojarasca, ya sea en pie o en el suelo. Incluye la madera que yace en la superficie, raíces muertas y tocones mayores o iguales a 10 cm de diámetro.

### *manejo de residuos*

Actividades y acciones necesarias para gestionar los materiales indeseados o que pierden su utilidad, desde su inicio hasta su disposición final, incluyendo su recolección, transporte, tratamiento y eliminación, junto con el seguimiento y la regulación del proceso de su gestión y las leyes, tecnologías y mecanismos económicos relacionados.

### *manejo forestal sostenible*

Uso y conservación sostenible de los bosques, con el fin de mantener y mejorar sus múltiples valores mediante la intervención humana. Para fines de generar resultados de mitigación, la metodología M/UT-REDD de Cercarbono lo mide en función de las mejoras en la eficiencia del aprovechamiento que determinan una menor emisión de GEI por menor impacto en el bosque, la confección de productos más durables y los menores desperdicios.

### *manglar*

Terreno que en la zona tropical cubren de agua las grandes mareas, lleno de esteros que lo cortan formando muchas islas bajas, donde crecen los árboles que viven en el agua salada.

### *materia prima*

Elemento de origen natural o artificial que es transformado para crear un producto. En el contexto de los programas o proyectos de industria cementera, elemento utilizado para la preparación de hormigón tal como piedra caliza, mineral de hierro o arena.

### *materialidad*

En procesos de validación o verificación es el concepto de que los errores individuales o agregados, pueden influir en la fiabilidad de la afirmación o decisiones tomadas por el usuario previsto. La materialidad puede ser cualitativa o cuantitativa.

En el contexto de la *Herramienta de Cercarbono para reportar aportes de iniciativas de mitigación del cambio climático a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, componentes del desarrollo sostenible, representados por los ODS, cuya probabilidad de ser impactados de

manera positiva o negativa por las actividades de los programas o proyectos es razonablemente alta.

### *matriz de confusión*

Arreglo bidimensional de números que se utiliza para evaluar el rendimiento de un modelo de clasificación. Cada columna representa el número de predicciones de cada clase, mientras que cada fila representa a las instancias en la clase real. El número de predicciones correctas e incorrectas se resumen con los valores de conteo y se desglosan por cada clase.

### *mecanismo de compensación*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, sistema diseñado para contrarrestar las emisiones de GEI de una persona, entidad o proyecto mediante la financiación de actividades que remuevan los GEI o reduzcan dichas emisiones.

### *mercado de carbono*

Sistema de comercio en el que los gobiernos, empresas o personas, comercializan unidades de remoción de GEI o de reducción de emisiones de GEI, conocidas como créditos de carbono, a fin de cumplir con compromisos obligatorios o voluntarios de reducción de emisiones de GEI.

### *mercado de carbono regulado*

Sistema de comercio ajustado a reglas, mediante el cual los gobiernos nacionales o subnacionales pueden comprar o vender unidades de remociones de GEI o de reducciones de emisiones de GEI para alcanzar sus límites de emisiones impuestos bajo un determinado acuerdo.

### *mercado de carbono voluntario*

Sistema de comercio mediante el cual personas o instituciones pueden comprar o vender unidades de remociones de GEI o de reducciones de emisiones de GEI en un esfuerzo por reducir o neutralizar las emisiones netas de GEI generadas por sus actividades.

### *metodología*

Conjunto específico de criterios y procedimientos que se aplican a actividades concretas de mitigación de GEI para cuantificar, de manera previa y posterior, la remoción neta de GEI o la reducción neta de emisiones de GEI y especificar los procedimientos de monitoreo y otros aspectos relevantes para efectos de emisión de créditos de carbono.

### *microbús*

Vehículo destinado al transporte de personas con capacidad de 10 a 19 pasajeros, empleado para la prestación de servicios de transporte de pasajeros urbano e interurbano.

### *mitigación del cambio climático*

Conjunto de acciones tomadas para limitar la variación en el estado del sistema climático terrestre debido a las acciones humanas y sus efectos relacionados.

### *mitigación del riesgo*

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, acción llevada a cabo que contribuye a contrarrestar, reducir o eliminar un riesgo.

### *mix eléctrico*

Combinación de diferentes fuentes de energía que son empleadas para satisfacer una demanda energética específica, en una zona geográfica definida y en un período determinado.

### *monitoreo*

Conjunto de actividades de medición y control que permiten cuantificar y registrar de manera verificable todos los aspectos técnicos del programa o proyecto de mitigación del cambio climático, en especial los relacionados con el flujo de GEI durante su implementación.

### *motocarro*

Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia, con componentes mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas o mercancías con capacidad útil de hasta 770 kilogramos.

## **N**

### *nivel de aseguramiento*

Grado de detalle que un Organismo de Validación y Verificación utiliza para determinar si hay errores, omisiones, subestimaciones, sobreestimaciones o malinterpretaciones en el proceso de validación o de verificación de un programa o proyecto de mitigación de GEI.

Es el grado de confianza del PDD o reporte de monitoreo dado por el cliente al OVV. Los niveles de garantía y las condiciones para alcanzarlos pueden definirse en el programa (por ejemplo, absoluto, razonable, limitado).

### *Nivel de Referencia de Emisiones Forestales*

Conjunto de emisiones de GEI en el sector forestal de una región o país determinado, en un período establecido, que se utiliza como punto de comparación para evaluar las emisiones forestales evitadas mediante la implementación de actividades de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, mediante la gestión sostenible de los mismos y la conservación y mejora de las reservas de carbono.

### *nivel de servicio*

Indicador de desempeño que refleja las condiciones bajo las cuales se está prestando un servicio de transporte específico, bien sea de pasajeros, animales, carga o mixto. En general,

el nivel de servicio responde a la cantidad de pasajeros o unidades de volumen de animales o carga que se transporta, en un tiempo determinado, bajo ciertas condiciones de operación.

#### *no bosque*

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático relacionados con uso de la tierra, es el área que no alcanza la definición de bosque según los parámetros nacionales.

#### *no causación del impuesto al carbono*

Norma que establece una disposición sobre las condiciones bajo las cuales no procede la aplicación del impuesto al carbono (Colombia).

#### *no conformidad*

En el contexto de Cercarbono, incumplimiento por parte de una iniciativa de mitigación del cambio climático que se pretende validar o verificar de un procedimiento o requisito específico relacionado con la validación o verificación de un programa o proyecto, según lo establecido en el protocolo y demás documentos regulatorios del programa, así como en la metodología y herramientas aplicables a la iniciativa.

#### *no permanencia*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, carácter temporal o reversible de las remociones de GEI o reducciones de emisiones de GEI (cuando apliquen) logradas por un programa o proyecto.

## **O**

#### *operador del PMCC*

Persona natural o jurídica a cargo de ejecutar las actividades que se implementan en un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

#### *opinión de validación*

Declaración formal por escrito al usuario previsto sobre la razonabilidad de las suposiciones, métodos y limitaciones utilizadas en el PDD y documentos complementarios que respalda la declaración de validación.

#### *opinión de verificación*

Declaración formal por escrito al usuario previsto sobre la razonabilidad de los métodos y cálculos del reporte de monitoreo y de la implementación del proyecto durante el período de monitoreo que respalda la declaración de verificación.

### *Organismo de Validación y Verificación*

En el contexto de Cercarbono, entidad independiente autorizada por Cercarbono que realiza procesos de validación y verificación de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático según lo establecido en el protocolo y demás documentos regulatorios del programa, así como en la metodología y herramientas aplicables a la iniciativa.

## **P**

### *parcela (de medición)*

En programas o proyectos de mitigación del cambio climático del sector uso de la tierra, corresponde a una pequeña porción del terreno utilizada para hacer mediciones con fines estadísticos y de modelación.

### *parte interesada*

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, persona u organización que puede afectar, verse o percibirse involucrada o afectada por una decisión o acción de un programa o proyecto.

### *parte responsable*

Persona o personas responsables de la prestación de la declaración de información ambiental y la información de apoyo.

### *período de acreditación*

Lapso durante el cual un programa o proyecto de mitigación del cambio climático puede solicitar la verificación de las remociones de GEI o de las reducciones de emisiones de GEI, según corresponda, para la obtención de créditos de carbono.

### *período de proyección*

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, rango de años a partir de la fecha prevista de inicio para el cual se realizan cálculos y estimaciones de los escenarios correspondientes de un programa o proyecto para estimar de antemano su potencial neto de mitigación.

### *período de retroactividad*

En el contexto de Cercarbono, máximo lapso anterior al momento del registro de una iniciativa de mitigación del cambio climático que se permite como inicio de la implementación de las actividades que se pretende registrar.

### *período de verificación*

Período especificado en el informe de verificación durante el cual las remociones de GEI o las reducciones de emisiones de GEI se generaron y fueron verificadas por un organismo de verificación.

### *período histórico de referencia*

En proyectos REDD+, rango de años previo al inicio del proyecto en el que se mide la tendencia de los procesos de deforestación y degradación de los bosques, como base para la estimación de los datos futuros de deforestación (y si es aplicable, de degradación forestal).

### *piroprocesamiento*

Proceso en el que un material está sujeto a altas temperaturas (normalmente mayores a 800 °C) para obtener un cambio físico o químico en el mismo. Incluye procesos como tostado de minerales, calcinación y sinterización.

### *planta de energía*

Instalación que genera energía eléctrica. Varias unidades de energía en un sitio comprenden una planta de energía, mientras que una unidad de energía se caracteriza por el hecho de que puede funcionar independientemente de otras unidades de energía en el mismo sitio. Cuando se instalan varias unidades de potencia idénticas (es decir, con la misma capacidad, antigüedad y eficiencia) en un sitio, pueden considerarse como una sola unidad de potencia.

### *plantación forestal*

Terreno en que se cultivan árboles para la producción de madera u otros productos del bosque, con un diseño que tiene el potencial de alcanzar la definición de bosque del país en donde se ubica el cultivo.

### *polvo bypass*

Subproducto de la fabricación de cemento Portland, ya sea sin calcinar, parcial o totalmente calcinado que se produce en el horno a altas temperaturas o en la línea de piroprocesado. Se distingue del CDK porque este último también incluye el polvo proveniente de los sistemas de derivación, que puede ser reciclado parcial o totalmente.

### *potencial de calentamiento global*

Valor que permite comparar el efecto relativo de los diferentes GEI, en relación con el efecto de invernadero causado por el CO<sub>2</sub>.

### *pradera*

Extensión de terreno cubierta mayoritariamente de hierbas, pastos y otras especies de porte menor. Las praderas pueden ser naturales o creadas por el hombre.

### *primero de su tipo*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, programa o proyecto que por sus características se considera como nuevo o innovador en un área geográfica específica.

***principio***

Fundamento o regla que debe cumplir los programas o proyectos de mitigación del cambio climático para obtener resultados reales de remoción de GEI o de reducción de emisiones de GEI.

***producción de cal viva***

Proceso de obtención de óxido cálcico mediante la trituración y calcinación de piedra caliza en hornos a altas temperaturas.

***producción de clínker***

Proceso de obtención de clínker (producto granulado, utilizado en la fabricación de cementos) mediante la trituración, mezcla y calcinación de silicato tricálcico y bicálcico, aluminato tricálcico y ferritoaluminato tetracálcico.

***producto maderable***

Elemento que puede ser derivado de madera cosechada de un bosque, incluyendo leña y troncos y los productos de estos, tales como madera aserrada, madera contrachapada, pulpa de madera, papel o carbón vegetal.

***programa de certificación***

En el contexto de la mitigación del cambio climático, sistema voluntario u obligatorio, nacional o internacional, que cuenta con un conjunto de principios y requerimientos para la formulación, el desarrollo, la validación y la verificación de los resultados frente al diseño y puesta en marcha de programas o proyectos de mitigación del cambio climático.

***programa de mitigación del cambio climático***

Conjunto de iniciativas de mitigación del cambio climático implementado en una división territorial oficial de tercer nivel o mayor, bajo más de una metodología, en uno o más sectores, enfocadas en la remoción de GEI o la reducción de emisiones de GEI, que permite la adición de instancias, metodologías y actividades.

***programa de validación o verificación***

Normas, procedimientos y gestión para llevar a cabo actividades de validación o verificación en un sector o campo específico. Pueden operar a nivel internacional, regional, nacional, subnacional, sectorial u organizacional. Un programa también puede llamarse “esquema”.

***propiedad del PMCC***

Derecho legal de controlar y operar la actividad de programa o proyecto.

***protocolo de certificación voluntaria***

En el contexto de la mitigación del cambio climático, conjunto de requisitos que deben cumplir los programas o proyectos de mitigación del cambio climático para obtener la emisión de créditos de carbono a través de un programa de certificación voluntaria de carbono. En

el caso de Cercarbono, incluye las pautas para llevar a cabo los procesos de validación y de verificación, centradas en los principios que rigen el registro de los programas o proyectos, la certificación de emisión y el registro de los créditos.

### **proyecto agrupado**

En el contexto de los proyectos de mitigación del cambio climático, iniciativa implementada bajo una o más metodologías de un mismo sector, enfocada en la remoción de GEI o en la reducción de emisiones de GEI en un área o instalación y período específico, que es estructurada para permitir la adición de una o más instancias de la actividad de mitigación y su ampliación posterior a la validación.

### **proyecto de mitigación del cambio climático**

Iniciativa de mitigación del cambio climático implementada bajo una única metodología y en un único sector, enfocada en la remoción de GEI o en la reducción de emisiones de GEI en un área o instalación y período específico.

## **R**

### **reconstrucción metodológica**

En proyectos REDD+, cálculo de las emisiones de GEI esperadas en el área del proyecto, en el área de referencia y en cada segmento con traslapo, usando consistentemente las variables empleadas en un nivel de referencia nacional, como mínimo: la definición de bosque, los factores de emisión por tipo de bosque, los datos históricos de la actividad y su método de estimación de las emisiones y su proyección en el tiempo.

### **red eléctrica**

Sistema de suministro de electricidad al que están conectados plantas de energía y muchos consumidores a través de líneas de transmisión y distribución.

### **red eléctrica interconectada**

Red eléctrica que interconecta varias micro redes o varios productores de energía con los consumidores de esta, a través de un sistema complejo de redes, subestaciones y otros componentes y que por esta razón cuenta con un mayor respaldo para atender la demanda de electricidad. (Ver definición de *Sistema Interconectado Nacional*).

### **red eléctrica no interconectada o aislada**

En algunos países, red eléctrica de menor capacidad instalada que el Sistema Interconectado Nacional, que se encuentra aislada; es decir, no conectada a otra red de electricidad. Suele atender solamente a algunos usuarios industriales o comerciales en específico y algunas pequeñas comunidades (usualmente alejadas de grandes ciudades).

### *reducción de emisiones de gases de efecto invernadero*

Disminución de emisiones de GEI cuantificada por la diferencia entre las emisiones de un escenario de línea base validado y las netas reducidas obtenidas por la implementación de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

### *Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal y otras acciones en este sector (REDD+)*

Mecanismo de mitigación del cambio climático mediante la gestión de bosques enmarcada en las decisiones de la CMNUCC y en las reglas voluntarias articuladas, cuyo objetivo es remover los GEI y reducir las emisiones de GEI a través de la implementación de actividades de reducción de emisiones por deforestación, por degradación y por otras actividades forestales.

### *reemplazo*

En el contexto de los programas o proyectos energéticos para la mitigación del cambio climático, instalación de nuevas plantas/centrales/unidades de energía para sustituir una o varias unidades existentes, generalmente con la misma o mayor capacidad de generación de energía que las que fueron reemplazadas.

### *reequipamiento*

En el contexto de los programas o proyectos energéticos para la mitigación del cambio climático, proceso de reparar o modificar plantas o unidades de generación de energía existentes en operación (más allá del mantenimiento periódico), con el propósito de incrementar la eficiencia, el desempeño o la capacidad de generación de energía.

### *reforestación*

Conjunto de acciones que conllevan al establecimiento o plantación de especies leñosas de tipo arbóreo, con condiciones para alcanzar la definición de bosque, destinadas a la conservación, la producción o su aprovechamiento forestal.

### *regasificación*

Conjunto de etapas que recorre el gas natural desde su extracción en el yacimiento hasta los consumidores finales.

### *regeneración natural de bosques*

Restablecimiento forestal por medios completamente silvestres o asistido por intervención humana en actividades tales como la escarificación del suelo, cercado de protección de la fauna silvestre o cercado para evitar pastoreo de animales domésticos. Acción contemplada dentro de la actividad REDD+ de aumento de reservas de carbono forestal.

### *registro de créditos de carbono*

Lugar físico o virtual en el cual se inscriben, contabilizan y centralizan los programas y proyectos de mitigación del cambio climático desarrollados bajo un programa o estándar

específico, junto con sus correspondientes emisiones, seguimientos, transferencias y retiros de créditos de carbono.

### *rehabilitación (o renovación)*

En el contexto de los programas o proyectos energéticos para la mitigación del cambio climático, conjunto de acciones orientado a restaurar plantas, centrales o unidades de energía existentes que hayan sido severamente dañadas o destruidas debido a fallas en los cimientos, filtración excesiva, terremotos, licuefacción o inundaciones, para restaurar su rendimiento. También puede conducir a un aumento en la eficiencia, el rendimiento o la capacidad de generación de energía al agregar nuevas plantas, centrales o unidades de energía.

### *relación causal*

En el contexto de las contribuciones a los ODS, vínculo entre los ODS y el programa o proyecto de mitigación del cambio climático que permite mostrar cómo se llegó al impacto. Relación de las actividades que se debieron llevar a cabo para contribuir a cada ODS señalado.

### *relleno sanitario*

Espacio donde se depositan los residuos sólidos de una ciudad o comunidad después de haber recibido determinados tratamientos.

### *relleno sanitario gestionado*

Tipo de relleno sanitario que tiene la disposición controlada de desechos, los cuales son dirigidos a áreas de deposición específicas, con un nivel de control de recolección y un nivel de control de incendios y que incluye al menos uno de los siguientes: (i) material de cobertura, (ii) compactación mecánica y (iii) nivelación de los residuos. En el contexto de Cercarbono, un relleno sanitario que no cumple esta definición se considera un relleno sanitario no gestionado.

### *remoción de gases de efecto invernadero*

Proceso mediante el cual una cantidad de GEI es retirada de la atmósfera y almacenada en un reservorio durante un período específico.

### *rendimiento ambiental*

Resultados medibles relacionados con la gestión de los aspectos ambientales.

### *rendimiento de combustible por recorrido*

Relación entre la distancia que puede recorrer un vehículo y el consumo de combustible requerido para recorrer dicha distancia. Esta relación puede no ser constante, en función de los hábitos de conducción del individuo, las características del vehículo, las condiciones topográficas y climáticas del lugar donde se conduce, entre otros.

### **reporte de monitoreo**

Documento que describe cómo se ha implementado el programa o proyecto de mitigación del cambio climático de acuerdo con su PDD validado y que registra datos para permitir la evaluación de las remociones de GEI o las reducciones de emisiones de GEI generadas por el programa o proyecto durante un período determinado, de acuerdo con el plan de monitoreo establecido.

### **representante legal del PMCC**

Persona a la que, por disposición legal, corresponde actuar en nombre de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

### **requerimiento**

En el contexto de Cercarbono, solicitud establecida en su protocolo o en las metodologías de o aceptadas por Cercarbono, con la cual se guían los procesos de validación y verificación y se soporta el de certificación.

### **reserva colectiva de carbono**

Porcentaje fijo de la remoción de GEI o de la reducción de emisiones de GEI (cuando aplique) que se retira (y por lo tanto no se emite como créditos) de todos los programas y proyectos de mitigación del cambio climático relacionados con el uso de la tierra y que se deja como garantía colectiva a largo plazo de la permanencia de dichas remociones o reducciones.

### **reserva de carbono**

Porcentaje de la remoción de GEI o de la reducción de emisiones de GEI (cuando aplique) de todos los programas y proyectos de mitigación del cambio climático relacionados con el uso de la tierra que se retira y se deja como garantía de permanencia en el largo plazo de dicha remoción o reducción, para cubrir el riesgo de reversión de las remociones obtenidas.

### **reserva individual de carbono**

Porcentaje variable de la remoción de GEI o de la reducción de emisiones de GEI (cuando aplique) que se retira (y por lo tanto no se emite como créditos) de todos los programas y proyectos de mitigación del cambio climático relacionados con el uso de la tierra. Esta reserva se acumula en las certificaciones y se retiene hasta su liberación (si esta ocurre) o de manera indefinida (en caso de programas o proyectos que se abandonan antes del fin de su vida útil o que presentan reversiones en las mitigaciones alcanzadas).

### **reservorio de carbono**

Componente de origen biológico no fósil que tiene la capacidad de acumular, almacenar y liberar carbono. En proyectos de uso de la tierra, los reservorios *in situ* son biomasa aérea, biomasa subterránea, materia orgánica muerta (incluyendo hojarasca y madera muerta) y carbono orgánico del suelo. Otros reservorios fuera de los ecosistemas que los originan son

los productos maderables y el carbón vegetal utilizado para captura y almacenamiento de carbono.

#### *residuo de biomasa*

Material orgánico no fosilizado y biodegradable, procedente de plantas, animales y microorganismos, subproducto, residuo o flujo de residuos de la agricultura, la silvicultura y las industrias relacionadas.

#### *residuo sólido*

Material insoluble (incluidos tanques, latas y demás recipientes con gases o líquidos), sobrante o subproducto de algún proceso.

#### *restauración*

Conjunto de acciones que conllevan al establecimiento de especies leñosas de tipo arbóreo y arbustivo en áreas con vocación de bosque destinadas a restablecer o conservar su cobertura vegetal y los servicios ecosistémicos que existieron en un área determinada, previo a su degradación o destrucción.

#### *retiro de Carboncer*

En el contexto de Cercarbono y EcoRegistry, asignación de Carboncer a un beneficiario específico para su uso exclusivo y retiro de estos para cualquier uso posterior.

#### *retorno de polvo*

En procesos de industria cementera, parte de la alimentación del horno que no se consume durante la producción de clínker o para formar polvo de bypass, pero que vuelve a incluirse dentro del ciclo de producción.

#### *reversión*

Pérdida de respaldo de la permanencia de las remociones de GEI o de las reducciones de emisiones de GEI logradas y certificadas por una iniciativa de mitigación del cambio climático en el sector uso de la tierra.

#### *revisor independiente*

Persona competente, que no es miembro del equipo de validación o verificación, que revisa las actividades y conclusiones de verificación o validación.

## **S**

#### *segmento*

En el contexto de los programas o proyectos de mitigación del cambio climático, conjunto de áreas dedicadas a un mismo tipo de actividad de mitigación. En proyectos REDD+, cada segmento puede contener diferentes estratos de bosque o ser un área de no bosque (en el caso del segmento de aumento de reservas de carbono). En proyectos de reforestación,

restauración y cultivos agrícolas leñosos, cada segmento puede contener áreas destinadas a dichas actividades implementadas con diferentes especies o arreglos de manejo.

#### ***servicio de transporte de pasajeros***

Actividad ofrecida a terceros para la movilización de personas de un sitio a otro, en vehículos automotores de servicio público.

#### ***sistema agroforestal***

Terreno en que se cultivan de manera asociada árboles para la producción de madera u otros productos del bosque con otras especies de uso agrícola, para la producción de alimento u otros productos de uso doméstico o industrial. En su sentido más amplio, un sistema agroforestal también puede incluir, además o en vez del componente agrícola, la asociación con producción ganadera.

#### ***sistema de captura de biogás***

Conjunto relacionado de elementos o estructuras para capturar los gases producidos en un relleno sanitario para su ventilación, quema o aprovechamiento. Puede ser pasivo, activo o una combinación de componentes activos y pasivos.

#### ***sistema de información de gases de efecto invernadero***

Conjunto de normas, procesos y procedimientos para establecer, gestionar, mantener y registrar la información sobre los flujos de GEI en un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

#### ***sistema eléctrico***

Conjunto de elementos útiles para generar, transportar y distribuir la energía eléctrica. Puede ser una red eléctrica interconectada o no interconectada, dependiendo de la planta o unidad de generación del programa o proyecto de mitigación del cambio climático a la que se encuentre conectada.

#### ***Sistema Interconectado Nacional***

Red eléctrica conformada por un conjunto mayoritario de líneas de transmisión de energía y subestaciones presentes en un país para el transporte de energía desde las centrales de generación hasta áreas (ciudades, áreas periféricas, pueblos, comunidades, entre otros) donde se establecen las poblaciones en donde es consumida.

#### ***sistema silvopastoril***

Una de las distintas formas de agrosilvicultura que integra bajo diferentes arreglos productivos árboles, forraje y pastoreo de animales domésticos de forma mutuamente beneficiosa.

### *sostenibilidad*

Satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del ambiente y bienestar social.

### *sumidero*

En el contexto de la mitigación del cambio climático, elemento o proceso capaz de capturar cualquiera de los GEI y dejarlo retenido en un reservorio.

## **T**

### *tea*

En el contexto de los programas o proyectos de energía para la mitigación del cambio climático, dispositivo de quema de gas asociado, de gas combustible o de gas natural.

### *tecnología similar*

Conjunto de instrumentos y procedimientos de un determinado sector para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales que puede ser considerado análogo o semejante a otro existente.

### *tecnologías de la información y la comunicación*

Conjunto de tecnologías que enfatizan el papel de las comunicaciones unificadas, la integración de las telecomunicaciones y las computadoras, el software necesario, el almacenamiento y los sistemas audiovisuales que permiten a los usuarios acceder, almacenar, transmitir y manipular información a través de diferentes medios, tales como teléfonos inteligentes, dispositivos de mano, computadores, drones, cámaras de video, tecnología vestible e inteligencia artificial.

### *término de compromiso*

Acuerdo entre el titular de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático y un organismo de validación y verificación para llevar a cabo los procesos de validación o verificación.

### *tierra agrícola*

Área de terreno con aptitud para su uso en la producción agrícola.

### *tierra forestal*

Área de terreno con un tamaño mínimo igual al de la definición de bosque adoptada por el país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sin restricciones para el uso forestal.

### *titular del PMCC*

Persona natural o jurídica, pública o privada que posee la representación legal de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático. En algunos casos el desarrollador del programa o proyecto puede actuar como titular de este, a través de un poder especial otorgado.

### *titularidad*

Propiedad de algo legalmente reconocido.

### *tractocamión*

Vehículo automotor destinado para arrastrar uno o varios semi remolques o remolques, equipado con acople adecuado para tal fin.

### *transferencia externa*

Traslado de un crédito de carbono de una cuenta en un registro a otro registro.

### *traslapo (\*traslape)*

En proyectos REDD+, circunstancia en la cual el escenario de línea base de un proyecto se sobrepone a un nivel de referencia oficial en el marco de un programa de pagos por resultados o a otro proyecto REDD+, de manera parcial o total, en las variables de área, actividades o período de acreditación.

### *traslapo entre un proyecto REDD+ y un NREF*

Circunstancia en la cual el escenario de línea base de un proyecto REDD+ se sobrepone a un NREF en el marco de un programa de pagos por resultados o a otro proyecto REDD+, de manera parcial o total, en las variables de área, actividades REDD+ o período de acreditación. Por tanto, pueden generarse traslapos de tipo compatible o no compatible. El primer caso ocurre cuando se presenta una sobreposición del área (parcial o total) y el segundo caso ocurre cuando se presenta sobreposición en las tres variables mencionadas.

### *triciclo*

Vehículo de tres ruedas, accionado con el esfuerzo del conductor por medio de pedales. Incluye triciclo o tricimóvil no motorizado con pedaleo asistido. El primero hace referencia a un vehículo no motorizado de tres ruedas, accionado con el esfuerzo físico del conductor, por medio de pedales; y el segundo a un triciclo equipado con un motor auxiliar eléctrico con potencia nominal continua no superior a 0,50 kW, que actúa como apoyo al esfuerzo muscular del conductor.

## **U**

### *unidad de energía*

Instalación autónoma para la generación de energía eléctrica que puede funcionar independientemente de otras unidades de energía en el mismo sitio.

## *uso de la tierra*

Acciones, actividades e intervenciones antropogénicas sobre un determinado tipo de superficie para producir, modificarla o mantenerla. En el contexto de Cercarbono, se utiliza el término “uso de la tierra” para indicar la categoría que agrupa los ámbitos sectoriales forestal y agrícola.

## *usuario certificador*

En el contexto de Cercarbono y EcoRegistry, tipo de usuario con la capacidad de certificar resultados de implementación de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

## *usuario comercializador*

En el contexto de Cercarbono y EcoRegistry, tipo de usuario establecido al abrir una cuenta en EcoRegistry, que tiene la facultad de comprar o vender créditos de carbono.

## *usuario cuenta general*

En el contexto de Cercarbono y EcoRegistry, tipo de usuario a cargo del registro de programas o proyectos de mitigación del cambio climático y el retiro de créditos de carbono. Este tipo de usuario puede enviar y recibir transferencias de créditos de carbono.

## *usuario desarrollador*

En el contexto de Cercarbono y EcoRegistry, tipo de usuario a cargo de subir a la plataforma de EcoRegistry la información de diseño y documentación de soporte de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

## *usuario organismo de validación y verificación*

En el contexto de Cercarbono y EcoRegistry, tipo de usuario establecido al abrir una cuenta en EcoRegistry, que evalúa y soporta la información del proceso de validación o verificación de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático.

## **V**

### *validación*

En el contexto de Cercarbono, proceso sistemático, independiente y documentado por una tercera parte, en el que se evalúa el diseño de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático y su escenario de línea base de acuerdo con la metodología seleccionada, con la normativa y legislación vigente y con los requerimientos del proceso establecidos por Cercarbono.

### *validador*

Persona competente e imparcial de un organismo de validación y verificación con la responsabilidad de realizar e informar sobre el proceso de validación de un programa o proyecto

de mitigación del cambio climático. Esta persona o el líder de equipo puede firmar la declaración de validación.

### ***vehículo***

Aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas, de un punto a otro por vía terrestre.

### ***vehículo de servicio oficial***

Medio de transporte automotor destinado al servicio de entidades públicas.

### ***vehículo de transporte masivo***

Vehículo automotor para transporte público masivo de pasajeros, cuya circulación se hace por carriles exclusivos e infraestructura especial para acceso de pasajeros.

### ***vehículo híbrido***

Medio de transporte automotor que combina un motor de combustión interna y uno o más motores eléctricos.

### ***verificación***

En el contexto de Cercarbono, proceso sistemático, independiente y documentado realizado por una tercera parte, en la que se evalúa la consistencia metodológica de las acciones de remoción de GEI o de reducción de emisiones de GEI de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático, así como la calidad y funcionamiento de los métodos de monitoreo de acuerdo con la metodología seleccionada, con la normativa y legislación vigente y con los requisitos del proceso establecidos por Cercarbono.

### ***verificador***

Persona competente e imparcial de un organismo de validación y verificación con la responsabilidad de realizar e informar sobre el proceso de verificación de un programa o proyecto de mitigación del cambio climático. Esta persona o el líder de equipo puede firmar la declaración de verificación.

### ***vida útil de áreas, equipos, maquinarias y tecnología***

Período de tiempo durante el cual se espera que las áreas, equipos, maquinarias y tecnología puedan cumplir con la función para la cual han sido delimitadas o creadas.

### ***vida útil del PMCC***

Período de tiempo durante el cual se espera que un programa o proyecto de mitigación del cambio climático pueda cumplir con la función para la cual ha sido creado.

***volqueta***

Vehículo automotor destinado principalmente al transporte de materiales de construcción, provisto de una caja que se puede vaciar por giro transversal o vertical sobre uno o más ejes.

**Y**

***yacimiento***

Acumulación natural de hidrocarburos en el subsuelo, contenidos en rocas porosas o fracturadas.

**Z**

***Zona Interconectada***

En diferentes países, se refiere al conjunto de municipios, corregimientos, localidades y caseríos conectados al Sistema Interconectado Nacional.

***Zona No Interconectada***

En diferentes países, se refiere a una subdivisión del territorio nacional (municipio, localidad o caserío) no conectado al Sistema Interconectado Nacional.